

EL BEJARANO

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE BÉJAR

DIRECTOR-GERENTE:
DON CÉSAR GARCÍA INIESTA

ADMINISTRADOR:
DON SATURNINO CALZADA



SEXTO ANIVERSARIO DE

Don José Gómez-Rodulfo López

que falleció en Trujillo el día 30 de enero de 1910

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Ana; hermanos don Francisco, don Jerónimo, doña Rufina y doña Ana; hermanos políticos, tios y sobrinos

Piden a sus amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Todas las misas que se han dicho hoy en todas las parroquias de esta ciudad y las que se digan mañana en las Capillas del Colegio Salesiano, en la del Asilo de Ancianos, Asilo de Huérfanas, en la de las Ursulinas y en la del Castañar han sido y serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CÓMO SE TRANSFORMAN LOS PUEBLOS

No es afirmación gratuita ni rebatible, la de que los pueblos modernos, antes de adquirir el aspecto de la modernidad vivieron su época primitiva, y al pasar del entonces al hoy no lo hicieron por modo rápido y por lo tanto fácil, sino en largas jornadas y salvando grandes obstáculos, que unas veces lo eran la tradición, otras la falta de confianza en la propia decisión, y muchas, la situación del erario público o municipal.

No hay que suponer que exista quien no quiera la reforma, que equivale a mejoramiento, de su pueblo; lo que ocurrió, lo que ocurre, lo que ocurrirá es que un espíritu de pusilanimidad que reside en las mayorías oprime, estruja el decidido de una minoría voluntariosa, y ese espíritu pusilánime que se reviste con uno de los tres aspectos que hemos detallado como retardatarios ejerce una acción maléfica aunque involuntaria y hace más laboriosa la gestación de los problemas que entrañan la nueva vida de un pueblo.

Pero los pueblos se van transformando, se van acoplado a las necesidades de los nuevos días. ¿Es que olvidan su tradición? ¿es que sus hombres son valores distintos y de más valor? ¿es que los pueblos que se reforman tienen más riqueza? Es que de la tradición se ha hecho un valor

positivo y anulado el negativo; la tradición que en algunos espíritus es egoísmo, es complacencia gratísima con un statu quo, no porque los demás no mejoren, sino por no cambiar de movimiento, pierde éste su aspecto negativo. Es que los hombres, siendo los mismos, han cambiado la opinión sobre sí mismos y se conceden la fuerza que antes se negaban. Es que la riqueza de los pueblos no es el dinero presupuestado en los ingresos, lo es la iniciativa, la voluntad, el amor al terruño que a éste tengan sus hijos, y todo esto que supone una cantidad sin límites es el efectivo de que han dispuesto los pueblos viejos que hoy se presentan como nuevos.

En los Ayuntamientos radican los movimientos vitales de los pueblos, y en los Ayuntamientos ha de haber algo más que administradores, tarea fácil, facilísima a los hombres honrados. Lo difícil, lo que hace del concejal un hombre que se sacrifica por su pueblo son las iniciativas, la voluntad que se pone en apoyarlas y el amor al terruño en que se inspiran. Esto es lucha, porque una iniciativa rara vez no quebranta un interés creado, y a veces este interés creado da su beneficio al mismo que trata de quebrantarlo. Vencerse a sí mismo en beneficio de la comunidad, mejorar a éste con perjuicio del interés particular propio o del amigo. Esta debe ser la obra de los concejales primeramente y de los demás hombres públicos después. Y damos este orden porque los municipios son el principio, la base de la nacionalidad.

Y esto sentado, a modo de prólogo, dejamos para otro número el ocuparnos de Béjar en su aspecto presente y el que debiera y puede tener en cuanto sus concejales dejen de ser meros administradores, labor demoledora ésta, puesto que en los pueblos al no avanzar es retrasarse, toda vez que el que avanza, en su carrera, con cada nuevo paso adelante es un paso más que le distancia de los pueblos estacionarios.

De mi barrio

Cuestión del genio

Pero, tu ¿vas a la escuela o es que vas a poner puesto en las ferias?

—Son volúmenes que la llevo a la Consuelo para distraer sus ocios; tie ese gusto.

—Si que es bueno.

¿Literata? ¿Desde cuándo?

—Ya hace un rato no pequeño.

—Y aquí tienes, que mi casa no es mi casa. El Ateneo, pues que s'ha mudao a la calle del Bastero, donde moro con mi esposa.

—Son manías.

—Que respeto, porque l'hacen mas sociable. Ahora estoy que ni de nuevo. Mi consorte colabora en el «Ande el movimiento», un periódico científico que descubre los secretos

de la ciencia, los explica, y que favorece al pueblo porque... vamos, too lo cuenta. —Lo divulga.

—Ni al magneto.

—Tú ¿qué frase es esa frase?

—Te diré... ya no me acuerdo;

pero vamos la he leído

en el «Ande el movimiento».

Too es cultura que s'asquiere;

lo que dice la Consuelo;

toos los seres racionales

pues lo son porque tien eso

que se llama razocinio.

Y tie razón. Y yo le tengo

y por eso, mi señora...

—Tu mujer.

—Es un epíteto

que se dice de dos modos,

u de cuatro, y el derecho

que te asiste no varía,

ella es ella, y tú eres ello;

femenino la señora,

masculino el caballero,

y en total, el tres bastos,

que le ties atao por medio.

—Vaya un simil.

—Evidente,

como qu'es un clamoreo

de bien dicho lo que digo,

y la tengo a la Consuelo,

que pa marzo... la regalo

un juguete... un sonajero.

—Pero bueno; ¿y esos libros?

—¿No t'he dicho? Pa Consuelo;

pa que lea, pa que escriba,

y yo mientras, de paseo,

pa contarla las escenas,

de la vida en aquello

que no es digno, ni prudente

que ella vea, porque debo

custodiarla su recato y evitarla devaneos. Y además, qu'ella carece de lo qu'es preciso, tiempo, pa inquirir la realidad. —¡Camará! que no eres fresco. —Elemento necesario pa el verano. —¿Y en invierno? —Pues, me abrigo, y a la calle. —A lucir tu contoneo. —Porque puedo. —Que te dure, que eso es ya cosa del genio. ¿Y van muchos literatos a tu casa? —Van, los buenos. —Ties la suerte por arrobos y esa suerte... va en los genios.

EL BARBERILLO

La sombra de Fantomas

Pudiera y puede ser titulado así el célebre verídico asunto de la acusación de don Donato y el oído de Fantomas. Por nosotros no hay inconveniente en que ruede; otra cosa sería si no se tratase de una ligereza de los demás, sino nuestra. Sabemos que no es lo malo lo que se dice en alta voz, sino lo que se murmura a hurtadillas, y por ello no hemos tratado de callar. ¿Que hay esos recibos extendidos? Precisamente porque están extendidos es por lo que hemos podido decir que un empleado no había sabido cumplir con su obligación y que don Donato había inventado, pues de una reclamación equivocada había hecho

una deuda, y por eso hemos dicho también, que entre los peregrinos detalles que hacían recusable esa cantidad figura el estupendo de darse por consumido el fluido eléctrico durante el mes de julio en una casa que el reclamado dejó de habitar el 29 de junio.

De modo que, como no hemos dicho que el retocador de la reseña de la sesión del Ayuntamiento había faltado a la verdad al decir que existían esos recibos, sino que había faltado a la verdad al reproducir las palabras de don Donato, nada demuestra el minucioso detalle que publica el colega.

Una cosa es el asunto y otra la información.

¿Se dice en el acta la interrupción del alcalde entonces al señor Martín cuando éste trató de hablar y decir lo que dice el acta?

Reconocemos la buena fe, cuidado señores cajistas, que decimos: «buena fe» del retocador.

En la vida hay momentos de optimismo.

Y afirmamos y afirmaremos siempre que el nombre de Fantomas ha escamoteado la verdad en dos asuntos: el de la deuda y el de las injurias de EL BEJARANO al alcalde señor Cascón.

Y conste que la rectificación que hicimos a este segundo asunto se la ha tragado la sombra.

Como no hemos tratado de otra cosa que de demostrar cómo entienden el compañerismo algunos señores, hacemos punto, y muy serietos afirmamos que, ni una palabra más.

el personal que desempeñará este servicio y la buena voluntad y las condiciones del mismo.

Tengan muy en cuenta los encargados de ello, que ahora los menores incidentes pueden dar lugar a que el éxito no camine tan de prisa como todos esperamos, y realmente sería una lástima que por unos días se malograse una obra de tan nobles fines.

El Giro Postal, que también exige una contabilidad, aunque no tan complicada como la Caja Postal, comenzó con la limitación que he indicado, y seguramente que los implantadores de la reforma no están pesarosos de ello.

Es también muy conveniente que se dedique en el nuevo edificio el local suficiente para que no haya nunca aglomeración de público, pues dado nuestro carácter, la pérdida de algún tiempo en oficinas de esta clase es motivo para que luego no se hable muy bien de aquéllos, aunque haga pocos minutos que se han recibido beneficios.

El Consejo de Administración, encargado de fijar los plazos para la entrega de los reintegros, debe procurar que aquéllos sean lo más corto posibles, el indispensable para comprobar si en la libreta del peticionario existe el numerario solicitado.

El ideal sería que no transcurriesen más de veinticuatro horas, sin necesidad de que para esto el interesado abone el importe de los telegramas como indica el Reglamento.

Seguramente habrá muchos pequeños comerciantes e industriales que llevarían sus ahorros a la Caja Postal si les ofreciesen esas facilidades.

Aunque la Caja ofrece las mayores garantías a los imponentes, por ser el Estado el depositario de los fondos, lo que indico es evidente que las daría en un grado mayor.

Sólo me resta reiterar mi felicitación a los señores Alba y Francos Rodríguez por llevar a la práctica la Caja Postal, haciéndola extensiva al señor Tutor, que ha colaborado mucho y bien en esta nueva institución postal.

V. SAULNIER.

Notas municipales

El martes celebró sesión este Ayuntamiento, presidiendo el alcalde señor Domínguez y con asistencia de los concejales señores Zúñiga, Cascón, Aguilar, Muñoz, Rodríguez, Tapia, Miralles, García de la Vega, Benito, Iglesias, Asensio, García y Beleña.

Se aprueba el acta de la anterior y los presupuestos refundidos del corriente año.

Verificado el sorteo para el nombramiento de la Junta municipal de Asociados, quedó constituida en la siguiente forma:

- 1.ª Sección: don Dámaso Domínguez Garrido y don Juan Aparicio García.
- 2.ª Don José Reig Pérez y don Antonio Lucio Benito.
- 3.ª Don Félix Herrero Cerrudo.
- 4.ª Don Agapito Hoya García.
- 5.ª Don Benjamín Hernández del Río, don Rafael Calzada Martín, don Manuel Bernal Vaquero, don Manuel Anaya Puente y don Serafín Sánchez Santos.
- 6.ª Don Victoriano Martín Rubio, don Martín González Martín, don Luis Izard Masaguet, don Segundo Cascón Martínez y don Ramón Rodríguez Gómez y 7.ª don José Mateos García.

Don Marcelino Cagigal, solicita que se efectúen algunas reparaciones en el camino que conduce a la Escuela de Artes, por hallarse en condiciones que ofrece dificultades para la entrada y salida del automóvil de la misma.

Juan Curto Gil, pide se le nombre suplente de guarda diurno. Al archivo.

Es desestimada otra solicitud en idéntico sentido, de Francisco Sán-

chez y Sánchez, en virtud de lo preceptuado por la ley de enseñanza obligatoria.

Pasan a la comisión de Beneficencia las solicitudes de Carmen Gómez y Teófilo Pérez Lara, que demandan socorros para trasladarse a Madrid por encontrarse enfermos.

La comisión de Obras da cuenta de haber inspeccionado las ejecutadas por don Crisanto García y García, observando que, en las facturas presentadas por este señor para el cobro de las mismas, aparecen una suma de materiales y jornales que no se han invertido, resultando por consiguiente, excesivo su importe. En su consecuencia, ha acordado se le abonen con arreglo a la tasación del perito municipal.

Sigue manifestando que, los árboles sobrantes de la plantación que se verificó hace unos días, han sido vendidos a varios particulares.

Comunica que, el terreno de la propiedad del Ayuntamiento en el sitio nombrado «La Hoyuela», se encuentra muy abandonado y casi destrozado por la acción del ganado cabrío que allí se ha dejado entrar, habiendo por este motivo conminado severamente al guarda y ordenado se realice la limpia y otras labores necesarias para la conservación de dicho predio.

Propone que, cuando finalice el actual contrato de arrendamiento del mismo, se formalice de nuevo solo por lo que se refiere a las castañas.

Acordado.

También da cuenta del estado deplorable en que se encuentra el ramal de las tuberías de agua que surten a la población, atribuyéndolo a la falta de pericia o incompetencia del fontanero municipal, lo que constituye un serio peligro para la salud pública.

La Corporación se manifiesta conforme con la gestión de esta comisión y se la autoriza para que estudie este asunto y obre como juzgue conveniente.

Se acuerda pasar oficio a los propietarios de caños de aguas sucias, previniéndoles para que procedan al encauzamiento de éstos por debajo de las tuberías del agua para las fuentes públicas, por constituir en la forma en que hoy lo están un ataque peligroso a la higiene.

La comisión de Sanidad manifiesta su satisfacción por el resultado de la operación de vacuna practicada a los niños que han sido numerosos.

El señor Benito dirige un ruego a la presidencia para que interponga sus oficios cerca de los industriales carniceros, en atención al alza extraordinaria que ha experimentado este artículo, para ver de conseguir alguna rebaja en los precios que hoy tiene.

Se nombra una comisión compuesta por el alcalde y los señores Beleña y Benito, ante la cual, se citarán para que comparezcan el domingo dichos industriales.

Se levanta la sesión.

Cuadros de miseria

LA BODEGA

Entre los cuadros que ofrece la miseria, no ya la miseria económica, sino la moral, uno de los de más sombrío color es el que representa la bodega.

La bodega, que no sirve, que no atiende la necesidad de una clase, sino que, como única finalidad tiene la de corromper una clase.

De ella puede afirmarse, de la bodega puede decirse ciertamente que no puede ofrecer ni siquiera un bien pequeño.

La bodega es ruina económica en los hogares proletarios; es embrutecimiento de los cerebros; es entumeci-

La Caja Postal de Ahorro

El ahorro postal en el Extranjero

Para que nuestros lectores puedan darse cuenta de la importancia del ahorro postal en el Extranjero, reproducimos algunas de las estadísticas publicadas en el *Boletín de Instituciones Económicas y Sociales* por el Instituto Internacional de Agricultura de Roma:

Inglaterra: La ley de 17 de mayo de 1861 creó Cajas de Ahorro Postal (Post Office Saving Banks) utilizando el personal de Correos.

Mínimum de depósitos, un chelín (cinco reales). Máximum, una libra esterlina (cinco duros). Existencia en 1914, 200 millones de esterlinas. Inversión de los fondos, papel del Estado, hipotecas, etc.

Austria: Ley de 28 de mayo de 1882. Mínimum de depósitos, 50 kreutzer (125 pesetas). Máximum, 1.000 florines (2.500 pesetas). Inversión: papel del Estado, ferrocarriles, etc. Existencia en 1914, mil millones de florines.

Francia: Ley de 9 de enero de 1880. Mínimum, un franco. Máximum, 1.500. Inversión: papel del Estado, obligaciones municipales, territoriales o comunales, de crédito rural. Existencia en 1914, 2.700 millones de francos.

Alemania: No hay Caja nacional del Imperio; pero existen Cajas Postales en todos los Estados, con una suma total de 2.000 millones de marcos, que se invierten en hipotecas urbanas (40 por 100) o rústicas (20 por 100), títulos al portador (22 por 100), préstamos sobre prendas, certificados de depósito, etc.

Italia: Es el país donde el ahorro culmina maravillosamente. Creadas las Cajas Postales por la ley de 27 de mayo de 1875 (pocos años después que en Inglaterra y varios antes que en todos los demás países), admiten como mínimum una lira y 1.000 como máximum. Inversión de los fondos: préstamos rurales, papel del Estado,

empréstitos nacionales, provinciales o municipales, casas baratas, tranvías, luz eléctrica, empresas editoriales, etcétera. Existencia en 1914, 103.270 millones de liras.

Estados Unidos: Ley de 25 de junio de 1910. Mínimum, un dólar. Máximum, 500. Inversión, papel del Estado, ferrocarriles, minas, préstamos agrícolas, etc. Existencia en 1914, 600 millones de dólares.

Canadá: Ley de 1887. Tipos de interés e inversión, como los yanquis. Existencia en 1914, 376 millones de dólares.

Japón: Ley de 1876. Mínimum, 10 yen (25 pesetas). Máximum, 250 yen. Inversión de los fondos: papel del Estado, obligaciones hipotecarias, préstamos rurales, etc. Existencia en 1914, 400.000 yen.

Suecia: Ley de 1884. Mínimum, una corona (una peseta). Máximum, 2.000. Inversión: crédito rural, casas baratas, papel del Estado. Existencia en 1914, 70 millones de coronas.

El interés que dá el Estado a los depósitos varía entre el 2 y el 4 por 100.

Observaciones

Me voy a permitir el atrevimiento de formular algunas observaciones al funcionamiento de la Caja Postal de Ahorros de España, no con ánimo de censura, sino con el buen deseo de que llegue, como es de esperar, a constituir un éxito tan grande como el de otros servicios del Cuerpo de Correos.

En primer término, me parece conveniente que el servicio de la Caja Postal se limite por ahora a las Administraciones principales, y la razón es la siguiente:

Todas las operaciones de la Caja Postal son complicadas, y aunque en el Reglamento se ha procurado atender hasta los más pequeños detalles, precisa que los funcionarios tenga la práctica suficiente; no bastan los ensayos que actualmente está haciendo

miento de los músculos; es microbio destructor del organismo; es la inducción al crimen; es la impotencia de la virilidad; es el enemigo de las generaciones nuevas. Sin la taberna, sin la bodega, los presidios tendrían menos asilados, los hospitales más camas vacías, habría niños más sanos, hogares menos desiertos, familias más alegres, mayor número de hombres conscientes, menor número de hombres esclavos.

La bodega... un local pequeño, como las ideas que en ella pueden ser concebidas; obscuro, como las sombras que agobian la imaginación del bebedor; mal oliente, como secreciones de cuerpos podridos.

La bodega... olor de cuerpos sudorosos y sucios; vaho de respiraciones que son contagio, madre de la tuberculosis.

¿Hay algo más triste? ¿algo más desolador? ¿algo menos humano y más bestial?

Yo veo con pena esa legión de hombres sedientos de una reivindicación social, que aspiran al disfrute de una aurora que sea de redención para ellos, y que sus libros... son los vasos de vino, y el calor de sus ansias le toman del artificial del alcohol. Y hablan de consciencia en el recinto de la inconsciencia ¡oh paradoja!

La fábrica es la tuberculosis ¿Qué es la bodega?

El trabajo quebranta y agota ¿Qué hace el alcohol?

Hay víctimas del trabajo ¿No las hay del alcohol?

El obrero es un esclavo ¿No lo es el bebedor?

El dinero que queda en la bodega es el dinero que se ganó en la fábrica. El hombre no debe trabajar para que su salario quede en la bodega; sino para sostener su hogar.

El tiempo que el trabajo deja libre ha de invertirlo en respirar a pleno pulmón para fortalecerle... los libros y el sol han de ser los que hagan hombres conscientes y libres, libres como el aire que han de respirar y conscientes como las páginas de la cultura que se adentre en sus cerebros despejados como el cielo limpio y sereno.

Asociaciones que habláis al proleta-

riado de redención, que le habláis de la maldad del patrono ¿cuál es vuestra fuerza que no poneis como cimientos de vuestra obra la virtud del oprimido y le liberáis de la bodega?

Defendeis la despensa... Es santa esta defensa; pero ocurre que ofrecen mayoría los casos en que la bodega se lleva la despensa.

Cultura... cultura.

UN CIUDADANO

Desde Hervás

¡Esos serenos!

El día 8 de los corrientes apareció la puerta de las oficinas de Correos con varios taladros, que sin duda hicieron los aficionados a lo ajeno, con ánimos de limpiar lo que por allí hubiera, pero no llegaron a penetrar en dichas oficinas por la oportuna llegada de alguien o porque el día les sorprendiera en su delictiva faena.

Y no contentos con esto el 10 por la noche y valiéndose (al parecer) de una palanqueta, penetraron en la tienda de vinos de Hipólito Serrano, cerrando un cajón y llevándose tranquilamente unas cuarenta pesetas.

Este robo es un caso de cinismo extraordinario, puesto que la tienda es la casa inmediata de Correos; se verificó entre diez y media de la noche mientras los dueños del establecimiento se divertían en el Cine que está a unos diez o doce pasos de la casa robada.

Unos y otros casos tan frescos, porque aún no han sido habidos. ¿Se puede vivir y dormir con tranquilidad?

A. DE G.

Para nuestros suscriptores

Nos dirigimos a nuestros amables suscriptores de provincias, y les rogamos la atención de que no demoren el remitirnos el importe de sus suscripciones para nuestra mejor marcha administrativa.

Así lo esperamos.

NOTICIAS

En la tarde del sábado de la semana pasada se celebró en Madrid el acto de dar sepultura a la que fué en vida dama de inapreciables bondades y virtudes, doña María Lozano Cecilia, esposa de nuestro respetable amigo el médico eminente don Eloy Bejarano.

El acto estuvo concurridísimo y a él asistieron ilustres personalidades de la política, las ciencias, las artes y el periodismo.

Nosotros sentimos hondamente el pesar que aflige al señor Bejarano y sinceramente nos asociamos a su dolor, uniendo nuestras oraciones a las suyas por el eterno descanso de la finada.

Academia preparatoria para Correos y Telégrafos.

Se dan lecciones para el bachillerato; preceptoría de Latín y Humanidades para el fomento de Vocaciones Eclesiásticas.

Se cuenta con profesorado competente y adecuado para cada una de las distintas materias.

Dirigirse a don Ignacio Parra, (presbítero.)

Mayor de Reinoso, 33.—BEJAR.

En cuarta plana, originales de interés.

En las próximas elecciones para diputados a Cortes por este distrito, presentará su candidatura nuestro amigo don Cipriano Rodríguez Arias, que es el candidato ministerial.

ASESINATO FRUSTRADO

Un individuo que se disponía a merendar solomillo humano no pudo lograr sus propósitos porque la presunta víctima echó a correr a una velocidad de 97 caballos y medio.

La acción impulsora de la carrera

se debe a la bondad de las botas que se había comprado en casa de TOMÁS HERNÁNDEZ

Recientemente ha sido nombrado médico de la Beneficencia madrileña el reputado doctor y querido amigo nuestro don Esteban Anaya.

Le felicitamos y como paisano nos congratulamos de ello.

Desde hace unos días, se encuentra en Madrid con sus hijos la distinguida señora de nuestro amigo don Juan Acle.

De regreso de su viaje de novios, se encuentran en ésta los nuevos desposados don Santiago Martín Torres, inteligente viajante y su bellísima señora doña Pilar Cortés Merás.

Comerciantes

Escaleras muy ligeras y firmes, desclavadores rapidísimos, martillos, tenazas, serruchos.

Carpetas archivadoras, pasta-cola, lápices de cera para marcar, y muchas novedades más.

Almacenes Daniel R. Arias

BÉJAR

De su viaje a Madrid ha regresado el secretario del Juzgado municipal de Candelario, don José M.^a García Vallejera.

C. CALVO. Sastrería

MAYOR DE PARDINAS, 88

Altas novedades en géneros ingleses y del país. Acabada confección. Precios económicos

Ha salido para Madrid el importante industrial don Luis Izard.

El miércoles de la semana próxima, festividad de Nuestra Señora de las Candelas, celebrará el cuadro artístico del Círculo del Liceo, en honor de sus socios, una magnífica velada teatral, representando la bonita comedia titulada «Basta de suegros» y el gracioso juguete cómico «Salvarse en una tabla».

La función terminará con baile como de costumbre.

RUEGO DEL KAISER

En una de las cartas dirigidas a ésta, recomienda que todas las jóvenes de esta Región luzcan en los próximos Carnavales hermosos mantones de Manila. La importante y acreditada casa

MATEO IGLESIAS

concedora de esta noticia, liquida las existencias de dichas prendas con un treinta por ciento menos de su precio en depósito y recomienda a toda persona que desee proveerse de tan popular y vistosa prenda, aproveche esta oportuna ocasión que no volverá a presentarse por dejar de trabajar este artículo.

ENERGOL

poderoso tónico y reconstituyente orgánico general.—Precio del frasco 3 pesetas en todas las farmacias y en la del preparador RODRIGUEZ ZUÑIGA.—BEJAR.

ENERGOL

INTERESANTE A TODOS

La casa comercio de VALERIANO RODRÍGUEZ, pone en conocimiento del público en general que, agradecido en extremo por las grandes deferencias de que está siendo objeto, seguirá haciendo

GRANDES REGALOS

a todos los que le favorezcan con sus compras.

Esta casa recibe diariamente grandes novedades y prepara

Sorprendentes regalos de actualidad

FRENTE A CORREOS

LA MODERNA BEJARANA

Sastrería a cargo de NARCISO CERRUDO, anuncia a su numerosa clientela que ha comenzado a recibir las últimas novedades en géneros para la próxima temporada.

Trajes desde 40 pesetas confección esmeradísima, corte irrepachable en

LA MODERNA BEJARANA

Fornos * Restaurant

El más favorecido por el público.—
A diario exquisito y variado menú.
—La pesca se recibe todos los días.
—Donde se come más barato y mejor

Escalerilla Pinto, Plaza del Mercado 6 y 7
SALAMANCA

El mundo obrero

LA DISCIPLINA

No deja de ser interesantísimo el siguiente artículo que explica algunos momentos y fases de los movimientos societarios.

**

No hay en el socialismo español lo

que se dice maestros; los hombres que en el partido obrero militan y los que estamos fuera de él podemos holgadamente hablarnos de tú en cuanto a nociones «intelectuales».

Pero, en fin, Pablo Iglesias, ya que no maestro, es jefe, o caudillo, o presidente de ese partido, y tal circunstancia le da hasta cierta autoridad dogmática.

Y el ilustre diputado y concejal, verbalmente y por escrito, ha dicho que la disciplina en el socialismo consiste en acatar y cumplir los acuerdos del partido. Libre la crítica, completa la iniciativa para proponer, amplia la libertad de pensar, el partido es soberano, y lo que él acuerda obliga a todos cuantos estén afiliados en él.

Pero nosotros—y muchos—recordamos que allá por el año 1903 el insigne propagandista hubo de rebelarse contra el anterior criterio, y precisamente en estas mismas columnas del *Heraldo*.

Proponía Quejido a la sazón una

coalición de los socialistas con los republicanos, unidos todos entonces bajo la dirección de Salmerón; combatía el insigne Pablo Iglesias esta idea, y como este humilde escritor hiciera resaltar su desinterés, puesto que con la coalición el jefe del socialismo español sería diputado, Iglesias manifestó, en líneas tan excesivas como elocuentes, que él no aceptaría semejante designación; esto es, que no se sometería al acuerdo del partido si éste era favorable a la coalición.

Hay, pues, dos criterios en materia de disciplina y ambos suscriptos por la misma autorizada individualidad.

¿Cuál es el certero?
En estos días el grupo socialista alemán expulsó de su seno a Liebknecht, procediendo en consonancia con el criterio de que un acuerdo discutido, regateado y aun disputado debe de ser respetado y cumplido por todos, aun por aquellos que no hayan estado ni estén conformes con él.

Y, sin embargo, la conducta de

Liebknecht, concorde con el segundo sentir de Iglesias, expuesto en el *Heraldo* en 1903, es más aplaudida que censurada; ha sido aplaudida por el mismo *Socialista*, y a nosotros nos parece bien.

Es decir, que este asunto de definir la disciplina, de saber dónde empieza y, sobre todo, donde acaba es de gran importancia, y, como tantas otras cosas del socialismo, está en plena crisis y va a sufrir una revisión capital cuando se rehaga la Internacional.

En el supuesto de que la reconstitución sea implacable y sincera, como debe.

J. J. MORATO.

Los elefantes tienen tan delicado el sentido del olfato que notan la presencia de un ser humano desde una distancia de cerca de 1.000 metros.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

Peluquería IDEAL

Plaza de Canalejas, 6.—MADRID

Situada en el mejor sitio de Madrid. Instalación, la más moderna y elegante.
Servicios esmeradísimo.
Recomendada muy especialmente a los bejaranos.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS DE INCENDIOS
NETAMENTE ESPAÑOLA
Cincuenta años de existencia
Agente en Béjar:

señor Garrido.

Subdirección en Salamanca:

Manuel Morán

Zamora, 48

Doctor I. Maldonado

Laboratorio de bacteriología y análisis clínicos

Análisis de esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc. Sero diagnóstico de la sífilis (reacción Wassermann). Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

Consulta de 11 a 1.—Teléfono, núm. 24

Pérez Pujol, 11, pral.—SALAMANCA

SE VENDEN

En junto, o separadamente, los muebles para decorar uno o más salones de café.
Hay veinte espejos, superiores, de tamaño grande; ochenta mesas con tablero de mármol y armaduras de hierro; cien sillas de madera curvada, sesenta metros de diván; tres mesas de billar; veinte aparatos de a cuatro luces; dos mostradores y dos aparadores.

“EL BEJARANO,” Periódico semanal

Suscripción en Béjar:
Un año. 5 pesetas.
Id. semestre. 3 »
Id. trimestre. 1'50 »

Provincias:
Un año. 6 pesetas.
Id. semestre. 3'50 »

Extranjero:
Un año. 8 pesetas.

Anuncios, esquilas y reclamos a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Sánchez Ocaña, 9.—Béjar

Pagos adelantados

: ANTIPALUDICO BUFER :

Cura: Paludismo crónico, caquexia palúdica, fiebres gastro-intestinales (llamadas infecciosas, fiebre de Malta, etcétera)

Kola granulada BUSTOS

Cura la neurastenia y regulariza las funciones del corazón. Muy eficaz para combatir los mareos, anemia del cerebro e insomnios

Glicerofosfato de cal granulada BUSTOS

Cura: Anemia, clorosis, linfatismo, escrófula, etcétera

VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito: Farmacia del autor:

PÉREZ PUJOL, NÚM. 1.—SALAMANCA

FIEBRES PALÚDICAS

se curan por rebeldes que sean, con **PIREXOL** (MARCA REGISTRADA)

El mejor antipalúdico que se conoce.— Dos pesetas caja, en farmacias y droguerías.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Funciona bajo la dirección del Estado español
Legalmente autorizada en España
con fecha 26 de Agosto de 1906
Domicilio social: Alcalá, 38.—MADRID
Inspector en Béjar **César García Iniesta**
Mayor, 18

INTERESA A TODOS

no comprar calzado sin antes visitar la casa de

TOMÁS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

en la que encontrarán un inmenso y variado surtido de todas clases, desde el calzado de lujo hasta lo más económico, procedentes de afamadas fábricas de Cataluña e Islas Baleares, cuyo resultado se garantiza.
Esta casa cuenta siempre con grandes partidas procedentes de quiebras que le permite vender a precios increíbles.

La casa mejor surtida.—La que vende más barato

Tomás Hernández Sánchez
Plazuela de San Gil (frente al comercio de Junquera)

Calzados de lujo y económicos, sin competencia posible

Proteja V. la Industria bejarana

Esteban de Marcos ofrece a los consumidores de cordón n.º 2 y 3 para tornos y selfactinas los fabricados por él en condiciones inmejorables tanto en calidad como en precios.

PLAZA MAYOR, 20.—BEJAR

José Luque Nestal Talleres y oficinas
Colegiata, 5.—Madrid

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico. Placas carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

REGALO DE

“EL BEJARANO,”

CUPON

Diez cupones como el presente, acompañados de 3'95, dan derecho, sin otro gasto, a recibir UNA HERMOSA AMPLIACION FOTOGRAFICA inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol» de 50 por 65.
También serviremos por 3'95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

SE VENDE una hermosa finca en el sitio llamado «Fuente honda» al pie de la estación, con casa de planta baja en buenas condiciones a cielo raso y piso de baldosin, con aguas permanentes de caño y varios manantiales más y arbolado de buena clase.
Para entenderse con JOSE ESTEVEZ
Escalerillas de la Cárcel, núm. 11

PABLO NÚÑEZ
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
CALLE DE MARIANO ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, 4; BÉJAR
Representante de la fábrica de baldosines hidráulicos de Manuel Mariño.—Plasencia

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cemento, portlan de Marsella e inglés, azulejos, cemento hidráulico, cañizo y tuberías de Gres, etc.

L'ABELLE
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS REUNIDOS
— AÑO 1881 —
Seguros contra **Accidentes**
Seguros contra **Incendios**
Seguros contra **El pedrisco**
Seguros de **Responsabilidad civil**
Seguros de **Vida**
Seguros de **Cristales**
SUB DIRECTOR EN BÉJAR
César García Iniesta
AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA
Joaquín D. Guerra.—Salamanca